

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 10 MAR 2015

Nota N° 068/15 - MCE.-

**Ing. Silvia DAMELIO**  
a/c Subsecretaría de  
Educación Técnico Profesional  
SU DESPACHO

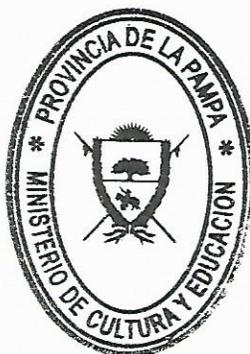
Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de que se sirva difundir en las instituciones y servicios educativos de su dependencia, las recomendaciones efectuadas por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobada por los Acuerdos Paritarios N° 90 y N° 92, relacionadas con las medidas o recaudos a tomar ante los posibles golpes de calor por las altas temperaturas que están aconteciendo en la Provincia, y que se detallan a continuación:

- ✓ Provisión permanente de agua potable fresca. Para hacer frente a estas erogaciones, las instituciones y servicios educativos disponen de la correspondiente partida para gastos de funcionamiento.
- ✓ Controlar que todos los artefactos eléctricos de ventilación se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento. Para hacer frente a estas erogaciones, las instituciones y servicios educativos disponen de la correspondiente partida para gastos de funcionamiento.
- ✓ Facilitar la permanente ventilación de los ambientes.
- ✓ Prever que las actividades desarrolladas en Educación Física no representen un esfuerzo considerable que afecte la salud de los/as alumnos/as.
- ✓ Posibilitar el uso de indumentaria acorde a la situación.
- ✓ Atender las recomendaciones generales realizadas por el Ministerio de Salud que se adjuntan a la presente y a las cuales se puede acceder consultando la Página Web del citado Ministerio, en el link: [http://www.ministeriodesalud.lapampa.gov.ar/Altas\\_Temperaturas.asp](http://www.ministeriodesalud.lapampa.gov.ar/Altas_Temperaturas.asp)

Asimismo, en aquellas instituciones donde a pesar de los recaudos tomados se considere necesario, este Ministerio aprueba que los/as Coordinadores/as de Área y el equipo directivo evalúen en forma conjunta la suspensión de actividades en el turno tarde, solicitando autorización con la debida fundamentación a la Dirección de Nivel correspondiente.

Sin otro particular, la saludo con atenta consideración.-

JME/fac



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTA  
MINISTRA de CULTURA y EDUCACION